



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1549

20/12/2019

3179

AUTOR/A: GONZÁLEZ GUINDA, María del Carmen (GP)

RESPUESTA:

En relación con la preguntas de referencia, se facilita información en la siguiente tabla:

Periodo	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
Enero-noviembre 2019 (*)	236	229	6	1	5	0	0	5
2018	214	205	9	-	3	3	-	-
2017	179	174	3	2	10	9	1	-
2016	220	210	8	2	5	5	-	-
2015	200	188	11	1	8	6	2	-
2014	217	212	5	-	3	3	-	-
2013	171	155	16	-	8	8	-	-
2012	202	191	11	-	2	2	-	-

Fuente 2012-2018: Estadística de accidentes de trabajo. Subdirección General de Estadística. MITRAMISS.
Fuente 2019: Elaboración del INSSST a partir del fichero de microdatos de avance de accidentes de trabajo, facilitado por la Subdirección General de Estadística del MITRAMISS.

(*) En la interpretación de los datos de avance del periodo enero-noviembre



2019 (último disponible) hay que tener en cuenta dos importantes novedades que entraron en vigor en el año 2019:

- Inclusión con carácter general de los accidentes sufridos por los afiliados al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA):

Desde el año 2019, la cobertura específica de accidentes de trabajo por la Seguridad Social de los afiliados al RETA pasa a ser obligatoria con carácter general, con algunas excepciones recogidas en la Ley General de la Seguridad Social. Hasta el año 2018, la cobertura en el RETA era mayoritariamente voluntaria, alcanzando aproximadamente el 20% de los afiliados a este Régimen Especial. Este cambio supone la incorporación de más de 2,5 millones de trabajadores en la población de referencia de esta estadística.

- Cambio en la definición de accidente mortal:

Se contabilizan como accidentes mortales todos los fallecimientos a consecuencia de un accidente de trabajo que se produzcan en el plazo de un año desde la fecha del accidente, independientemente de su gravedad inicial. Los datos de accidentes mortales del año 2018 están adaptados a esta nueva definición, no así los datos anteriores.

Madrid, 21 de febrero de 2020

